

Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web: <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo>
Badajoz/Cáceres, 1 de Septiembre de 2022
El funcionario,



**COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR
RESOLUCIÓN nº 789/2022, de 15 de julio de 2022**

Técnico de apoyo para el desarrollo de tareas apoyo a la investigación en el estudio del papel de las proteínas STIM y Orai en la función celular y la fisiopatología del cáncer de mama.

FECHA DE PUBLICACIÓN: día 19 de Julio de 2022

ESCALA	PERSONAL LABORAL TÉCNICOS DE APOYO DEL SUBGRUPO DE CLASIFICACIÓN (C1)
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

PRESIDENTE:

D. Juan Antonio Rosado, Dionisio

Plaza: IP000877

Lugar de trabajo: Dpto. de Fisiología. Facultad de Veterinaria Cáceres.

VOCALES:

D. Ginés María Salido Ruiz

D. Isaac Jardín Polo

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

Tipo de Contrato: Contrato Laboral. Tiempo Parcial 75%.

Duración del Contrato: 3 meses desde la fecha de formalización del contrato. Pudiéndose prorrogar según disponibilidad presupuestaria y nunca más allá del 31-12-2022 (Periodo de prueba 1 mes).

SECRETARIO: D. Julio Tovar Sanguino

REP. SINDICAL: No asiste.

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Declarar admitidos en el proceso selectivo y otorgar a los mismos las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	VALORACIÓN DE MÉRITOS								TOTAL
		1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	2.1	3.1	3.2	
ORTEGA CARRETERO, ANA	***5098**	30	20	0	0	10	0	0	15	75

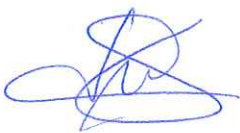
2º.- Designar como aspirante idóneo para ocupar el puesto de trabajo ofertado a **Dª. Ana Ortega Carretero**, con NIF: *****5098****al ser la candidata que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 01 de septiembre de 2022

El Presidente



Juan Antonio Rosado Dionisio

El Secretario



Julio Tovar Sanguino

Los Vocales



Gines María Salido Ruiz



Isaac Jardín Polo